

oxavia, y Acuerda asimismo para la parte q  
 puedan ocurrir en el recurso, y ele para licen los Caudales  
 necesarios, por la Junta de Propios, por ven dividido a  
 una instancia tan justa y debida, y en las q ven  
 interesan las regalías de este Consistorio; Acuyo efecto  
 se le pare el aviso combeniente

Nombra<sup>to</sup> de Cor<sup>te</sup> para servir  
 la tabla 6.<sup>a</sup> de Macho  
 de Pedro Carreras

Dize Memorial de Pedro Carreras Cortante en la  
 Tabla sexta de Macho de las Carnerías, <sup>Car</sup> <sup>haciendo p<sup>te</sup></sup>  
 para de quarenta años que sirve al Publico en este destino, de  
 rempenando fielmente las obligaciones de un fijo, como  
 consta desta Ciudad, y un Car<sup>no</sup>, Fiel<sup>er</sup> C<sup>red</sup>, y que habra  
 veinte años corta en otra tabla Josef Martinez por lo conti  
 nuado accidente de Gota y dolor de cabeza que padere el dupli  
 cante los q se le han radicado tanto que se be en la presion  
 de valerse de l referido para este trabajo; y teniendo expe  
 riencia de un aptitud y fidelidad Replica a este Ayuntam<sup>to</sup>  
 de digne usando de su bondad nombra para el exercicio de  
 la citada tabla al expresado Josef Martinez, segun lo  
 acostumbra con otros Cortantes q han confirmado y enve  
 jezido ve como el Exponente, y sea con la carga de q se de ve  
 on tenzio de utilidad y emolumento, Durante el tiempo  
 q la despache, y viva el Exponente quedando este res  
 ponsable a dar la fianza q se practica anualmente